



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzúl y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ JULIAN BUSTILLOS MEDINA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad “La Genuina Gardenia”, por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad “La Genuina Gardenia”, por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Poyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad "La Genuina Gardenia", por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-138/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en nuestro carácter de, y, me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 3 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dcitamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de Decreto que declare las festividades en honor a los Santos Reyes de Tizimín como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil y se adhiere la Diputada Ana Cristina Polanco Bautista; **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil; **c)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y **d)** Iniciativa de decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible e inmaterial del Estado de Yucatán a la festividad “La Genuina Gardenia”, por su relevancia en la identidad cultural, su relación con los derechos indígenas y su inserción en la cosmovisión maya, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México; y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 31 de octubre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.